

Los mayos como patrimonio cultural inmaterial. Algunos ejemplos conquenses

Santiago MONTOYA BELEÑA
Universidad de Valencia

- I. Introducción: el Plan Nacional de Salvaguarda.**
- II. Las fiestas del Ciclo de Mayo. Presencia generalizada.**
- III. Definición y características del Patrimonio Cultural Inmaterial.
Aplicación al Ciclo de Mayo.**
- IV. Los “Mayos” en Campillo de Altobuey (Cuenca).**
 - 4.1. *Las Albricias.*
 - 4.2. *Plantar el mayo.*
 - 4.3. *Las Cruces de Mayo.*
 - 4.4. *El canto de los “mayos”.*
 - 4.5. *La recuperación de los “mayos”.*
- V. Modelos de “Mayos”**
 - 5.1. *Mayo a la Virgen de la Loma.*
 - 5.2. *Mayo a la Virgen de la Loma. Nueva versión.*
 - 5.3. *Mayo “Aroma de Rosa”.*
 - 5.4. *Mayo de la Cruz.*
 - 5.5. *Mayo para banda.*
 - 5.6. *Mayo del Cristo.*
 - 5.7. *Futuro incierto de los “mayos”. Posible solución.*
- VI. Conclusión.**

I. INTRODUCCIÓN. EL PLAN NACIONAL DE SALVAGUARDA

El Gobierno de España ratificó en el año 2006 la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial auspiciada por la Unesco, pero la maquinaria administrativa, siempre renqueante, es muy lenta de movimiento, y después de muchos nombramientos y reuniones, tuvieron que pasar cinco años más hasta alumbrar el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de octubre de 2011. Si en otro orden de elementos culturales artísticos España es el segundo país del mundo, detrás de Italia, con más reconocimientos de bienes declarados como Patrimonio de la Humanidad, no ocurre lo mismo en el ámbito de lo inmaterial en el que figuramos en una modesta posición, quizá por desconocimiento propio o por la infravaloración y poca consideración en que se tienen esta clase de bienes inmateriales a consecuencia de la calidad, cantidad y fama del rico patrimonio histórico-artístico que posee el país. Se han conseguido algunos reconocimientos, no vamos a decir que no, pero todos deseáramos que esos logros fueran más abundantes, por la riqueza que se posee en este ámbito igualmente y porque hay un grave peligro de desaparición de algunas de sus manifestaciones debido al cambio generacional.

II. LAS FIESTAS DEL CICLO DE MAYO. PRESENCIA GENERALIZADA

Desde este foro escurialense habría que proponer la solicitud de declaración como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad para las Fiestas de Mayo o Ciclo de Mayo, entre las que se encuentran las canciones de “los mayos”, por su presencia generalizada en casi toda la geografía nacional, por su existencia, asimismo, en la mayoría de los países europeos, su traspaso a la América hispana e incluso a países del norte de África (Marruecos, Túnez,...), por su conservación en la cultura sefardí, sus profundas raíces en las antiguas culturas del alba de la civilización (Grecia, Roma, India...), por su transmisión oral a lo largo de los siglos y por su arribada al presente de forma muy activa todavía. Las fiestas primaverales son un elemento presente en los diversos países y culturas, con manifestaciones muy similares, todas incardinadas en las fiestas del renacer primaveral, sean sagradas o profanas, que pueden servir para hermanar y unir

pueblos con raíces comunes. Su estudio y salvaguarda permitirá valorar y conocer más lo propio, pero también lo ajeno, valdrá para tender puentes de entendimiento y de fraternidad por encima de geografías, ideologías y religiones, y potenciar lo que nos une. Si la Dieta Mediterránea, por ejemplo, es patrimonio cultural inmaterial a solicitud de varios países mediterráneos, entre ellos España, la petición para el reconocimiento de las fiestas y prácticas del Ciclo de Mayo podría ser firmada por numerosos países del mundo que cuentan en su acervo cultural con todas o algunas de las manifestaciones propias de la estación de amor, como la llamó con acierto Caro Baroja¹.

III. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. APLICACIÓN AL CICLO DE MAYO

Vamos a ver cómo las fiestas de mayo reúnen todas las características para ser reconocidas como patrimonio inmaterial, a lo que se puede añadir la categoría de patrimonio mundial o de la humanidad. Es un tema que cuenta con un repertorio bibliográfico muy extenso, e incluso bastante antiguo², al que han dedicado su atención antropólogos, etnólogos, folkloristas, historiadores de las religiones y de la cultura, tanto nacionales como extranjeros, quienes le han buscado y adjudicado unos u otros orígenes, han establecido relaciones, similitudes y diferencias e iniciaron el registro de buen número de prácticas y lugares donde se llevaban a cabo. Como el tiempo apremia y juega en nuestra contra, por el desinterés y desconocimiento de las jóvenes generaciones y la desaparición paulatina, pero inexorable, de las generaciones más viejas, que tienen todavía la noticia, el conocimiento y la práctica de todos los usos y costumbres relacionados con el ciclo mayal, es necesario sentar el registro de todas sus manifestaciones para, algún día, intentar un trabajo de síntesis rigurosa y científica y, así, impedir que caigan en el olvido o desaparezcan. Caro Baroja³ señaló muy pronto la existencia de una rica bibliografía en español, pero advertía a la par que tampoco era completa y adolecía de sistematización.

Aquí haremos mención de algunos ejemplos de la canción de los mayos que se cantan todavía en pequeñas localidades conquenses, la primera vez

¹ CARO BAROJA, J., *La estación de amor (Fiestas populares de Mayo a San Juan)*. Ed. Taurus, Madrid 1983, pp. 13-112.

² SEBASTIÁN CASTELLANOS, B., “Costumbres españolas. De la galante festividad floral llamada del Mayo de la hermosa Maya”, en *Museo de las Familias*, Tomo V, Madrid 1847, pp. 88-91. Del mismo modo, existen referencias al mayo en las Cantigas de Alfonso X y en escritores como Tirso de Molina o Lope de Vega, por citar alguno.

³ CARO BAROJA, J., “Fiesta de Mayas”, en *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, II, 1946, pp. 423-429.

que se dan a la imprenta, con la intención añadida de evitar su pérdida y darlos a conocer a los especialistas e interesados en la materia. Así, pueblo a pueblo, país a país, se irá construyendo o restaurando ese edificio común de mucha gente que es el Ciclo de Mayo, el de las fiestas de la Primavera que el Cristianismo hizo suyas y en las que se dio el protagonismo principal a la Virgen Madre de Dios, y si en un futuro no muy lejano llegaran a ser declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, esto sería el broche de oro de un trabajo y un empeño que, aunque ya bien antiguo, no habría hecho más que empezar, porque es un tema inagotable, polisémico y polimorfo en sus manifestaciones.

La definición de lo que se considera patrimonio cultural inmaterial fue consensuada internacionalmente en el 2003 y de ella se desprende sin ningún atisbo de duda que las fiestas del Ciclo de Mayo son y forman parte de ese patrimonio en todas sus manifestaciones: “Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y la historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”. El propio Plan de Salvaguarda concreta más esa definición afirmando que ese patrimonio es toda manifestación cultural viva asociada a significados colectivos compartidos y con raigambre en una comunidad, que las valora, forman parte de su memoria colectiva, se esfuerza por mantenerlas vivas, recuperarlas o restaurarlas, las mantiene en el presente y se les quiere dar una continuidad en el futuro transmitiéndolas a las jóvenes generaciones.

Todas las características que señala el Plan de Salvaguarda para el Patrimonio Inmaterial se cumplen en el Ciclo de Mayo en su conjunto y en cualquier práctica o celebración particular que se haya conservado y se siga realizando en la actualidad : 1) Está interiorizado en los individuos y comunidades como parte de su identidad. 2) Es compartido por los miembros de una comunidad, a la que sirve de elemento de cohesión. 3) Es un patrimonio vivo y dinámico, que puede cambiar, a criterio de sus protagonistas. 4) Normalmente se ha transmitido por tradición oral de generación en generación. 5) Generalmente es transmitido desde la infancia. 6) Es preservado tradicionalmente por la comunidad, con el esfuerzo de determinados colectivos locales o con la impronta de personas destacadas del ámbito local. 7) Forma parte de la memoria colectiva viva de la comunidad, es parte de su historia y está expuesta a selecciones, redefiniciones y revitalizaciones en el presente. 8) Es experimentado como

una vivencia personal y colectiva. 9) Está interconectado con la dimensión material de la cultura. 10) Está habitualmente contextualizado en un tiempo y en un espacio. 11) Se desarrolla y experimenta en tiempo presente, tanto para ejecutantes como para los asistentes. 12) Remite a la biografía individual y colectiva, al “yo” y al “nosotros”. 13) Está interconectado con la vida cotidiana, y las políticas sociales, económicas, religiosas, etc., deben evitar acciones que puedan distorsionar sus propios valores culturales. 14). No admite copia ni reproducción descontrolada y al margen de las prescripciones espacio-temporales de la tradición. 15) Está ritualizado y los grupos humanos que lo han creado o lo usan son copartícipes fundamentales del mismo. 16) Constituye una experiencia desde la perspectiva sensorial. 17) Refuerzan los lazos identitarios, con frecuencia aminorados por los procesos de transculturación a los que toda comunidad se encuentra expuesta en la actualidad. 18) Es un patrimonio frágil. Está sometido a influencias exteriores y a contradicciones que lo hacen vulnerable.

Pues bien, todas estas características son de aplicación a las fiestas del Ciclo de Mayo en general y a las canciones o canto de los “mayos” en particular, lo que al unirse a la celebración y presencia masiva de sus manifestaciones y actuaciones en un amplio número de comunidades humanas, permite demandar su calificación como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Bien seguro que la mayoría de los aquí presentes conocerán o habrán oído hablar de los mayos de sus pueblos o ciudades, su música, sus versos, sus danzas, las enramadas, las rondas a las mozas o en honor de la Virgen o los santos patronos, habrán participado en algún ágape de fraternidad, sabrán de los preparativos para llevar a cabo todo esto, los ensayos y reuniones, los encargos musicales o literarios para otros años, prácticas que tienen lugar asimismo en países de nuestro entorno con muchas similitudes entre ellas y con particularidades igual de notables y valiosas. Todo ese bagaje cultural no puede perderse, es preciso registrarlo, conocerlo y darlo a conocer a las generaciones futuras, que hallarán puntos en común, ocasiones de compartir y de disfrutar con las celebraciones festivas, oportunidades de enriquecimiento mutuo y de cuidar un poco más la faceta cultural y espiritual del ser humano.

IV. LOS “MAYOS” EN CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA)

Aunque me centraré de modo especial en las distintas canciones de mayo conservadas en esta localidad, que cuenta con seis versiones, lo que resulta un número considerable que llama la atención por tratarse de una población pequeña en la actualidad, quisiera comentar y dejar constancia de otras manifestaciones festivas del Ciclo de Mayo que existieron aquí en otro tiempo y que ya han desaparecido.

4.1. *Las Albricias*

Una de ellas es la de las Albricias o enramadas⁴, práctica que los jóvenes mozos (o mayos) dedicaban a sus novias (o mayas), enamoradas o pretendidas. Consistía en adornar las rejas, puertas, ventanas, aldabas y picaportes de la casa donde vivía su maya o la que querían que lo fuese a poco tardar. Se recurría para ello especialmente a las macollas, es decir, a las matas más altas y más verdes del cereal, trigo o cebada, que dispuestas en ramos se colgaban a la puerta de su amada. También se recurría al uso de ramas de chopo, sabina o gamochas de romero en estos adornos parietales e incluso, como cosa excepcional, a algunas rosas o flores de lilero.

Del mismo modo, se adornaba la puerta de la iglesia con las macollas más verdes y lozanas que ofrecían los campos, ahora en honor de “la Maya más distinguida”, la Virgen de la Loma, patrona del municipio. Se han podido ver hasta hace poco tiempo los clavos o escarpías que facilitaban la disposición de los adornos vegetales. Es posible que esta tarea la tuvieran encomendada los hombres casados, quienes se esmerarían en que les quedase bien para no ser objeto de burla, ya que el canto de los mayos arrancaba con los dedicados a la Virgen en la puerta del templo parroquial. En pueblos vecinos, como Paracuellos de la Vega, Motilla del Palancar y Valeria, por citar algunos, todavía se sigue llevando a cabo esta práctica mayal, e incluso en este último lugar pueden verse los adornos vegetales dispuestos en el suelo, junto a la puerta de la iglesia de N^{ra} S^a de la Sey, lo que permite recordar los llamados “Jardines de Adonis”⁵, y en ningún sitio mejor que en este solar de la antigua ciudad romana de Valeria Augusta.

Como contrapartida a estas albricias galantes de enamorados, también se dió en Campillo de Altobuey la colocación de alguna cabeza de burro o mula muertos, su osamenta, o cualquier otra inmundicia, con la intención de castigar o vengarse de las calabazas dadas al mozo o el desinterés de la pretendida maya en ser su pareja de baile en los días festivos que seguirán. Los mozos permanecían vigilantes toda la noche para que nadie les destruyera o cambiara el adorno floral de la puerta de su maya o de la joven con la que querían iniciar el noviazgo, y del mismo modo estaba vigilante el padre de la maya y dueño de la casa para

⁴ DEL CAMPO, A., y CORPAS, A., *El mayo festero. Ritual y religión en el triunfo de la primavera*. Ed. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2005, pp.192-195. Los autores recogen unos versos de Hurtado de Mendoza muy esclarecedores: “Aquellos tiempos usaban / los que trataban de amores / colgar guirnalda de flores / en casa de las que amaban”//.

⁵ CARO BAROJA, J., o.c., pp. 73-77; FRAZER, J.G., *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica, Madrid 1989, págs. 395-402. Grimal, P., *Diccionario de mitología griega y romana*. Paidós, Barcelona 1994, pp. 7-9.

evitar que le colgaran cualquier barbaridad o le pintarrajearan la fachada con chafarrinones de almagra. Eran fechas propicias para las relaciones amorosas al facilitar el acercamiento entre los pretendientes y el arreglo de bodas en aquellas épocas de estricta moral y prohibiciones sin fin.

4.2. *Plantar el Mayo*⁶

No se tiene noticia de que en Campillo se plantara el mayo, es decir, que se hincara o clavara un árbol grande, chopo o pino, de tronco bien pelado al que se le habían dejado las ramas de la pigolleta o se le habían añadido adornos de cintas, lazos, de tela o de papel de colores, frutas o cascarones de huevos pintados, pero es muy posible que se diera esta práctica del ciclo de mayo, por la afición que hubo en el pueblo a plantar cucañas en otras fiestas, con tronco enjabonado y recompensa final al mozo que resultara mejor gateador y que así se marcaba un tanto importante ante su maya y ante la sociedad donde transcurriría su vida en el futuro. Otro indicio que nos puede ayudar a constatar la existencia de esta práctica de plantar el mayo es el uso frecuente de la palabra “mayal” y su aumentativo/despectivo “mayalaco” para referirse o reprender a algún adolescente que hace o dice alguna cosa impropia de su edad y ya crecida estatura. Tampoco podemos olvidar que existe otra acepción campesina de “mayal” y que se refiere al objeto compuesto de dos palos o varas, una más corta, unidas mediante una anilla por las puntas, que servía para trillar u obtener el grano de forma manual a base de golpear las mieses con este artilugio de orígenes bien antiguos. Así pues, estos detalles comentados permiten pensar que sí debió realizarse, a lo que se añade las letras de algunas canciones jocosas con referencias a plantar el pino/mayo, aunque sean referencias escatológicas.

4.3. *Las Cruces de Mayo*⁷

El día 3 de mayo, día de la Cruz, fue costumbre celebrar su fiesta saliendo las familias, las cuadrillas de jóvenes y niños, a pasar el día al campo. Se iba a distintos parajes de los alrededores del pueblo “a hacer Cruz”, según se decía, al pinar, pero especialmente al sitio conocido como “La Cruz de las Reliquias”, un conjuratorio en los montes cercanos por donde entraba al pueblo la Cañada de los Serranos del Honrado Concejo de la Mesta. Este conjuratorio era una especie

⁶ DEL CAMPO, A., y CORPAS, A., o.c., pp. 205-216.

⁷ MONTOYA BELEÑA, S., “Una costumbre desaparecida en Campillo de Altobuey: las Cruces de Mayo”, en *Programa de Fiestas*, 1998, s.p.; DEL CAMPO, A. Y CORPAS, A., o.c., pp. 217-240.

de hornacina que albergaba una cruz cuyos brazos y fuste estaban adornados con numerosos relicarios. La gente que por allí acudía “a hacer cruz”, se asomaba y curioseaba la imagen, rezaba quien quería, se le pedía que alejara el rayo, las tormentas y pedriscos.

Otra costumbre era la de hacer “altares” en los portales o zaguanes de las casas en honor de la Santa Cruz. No existía ninguna organización o hermandad que mediara en la confección de estos altarcillos caseros, los hacía quien quería, por devoción o por entretenimiento, y eso que está documentada la existencia de una cofradía de la Vera-Cruz desde siglos atrás. Consistían en poner una cruz o algún cuadro devoto relacionado con el tema y se adornaba el “altar” con otros cuadros religiosos, pequeñas imágenes, colchas, sábanas bordadas, mantones, tapetes, paños, ramos de flores naturales o confeccionadas con papel de colores, estampas, candelabros, luces, etc., montajes o dioramas que luego iban a ser visitados por los vecinos y los niños. Es fácil imaginar su aspecto naïf, su sentido lúdico y participativo y, en cierta medida, religioso y artístico. Esta costumbre de realizar altares domésticos ha desaparecido del todo, no así la salida al campo.

4.4. *El canto de los “Mayos”*

Las manifestaciones más importantes que se han conservado del ciclo festivo en la localidad son las del canto de los mayos. Las personas de más edad han conservado memoria, bien por propia experiencia o bien por transmisión de sus familiares, del canto de los mayos la noche del 30 de abril en los años anteriores a la guerra civil, perdiéndose o dejando de cantarse a la finalización de la contienda. Hablan de un mayo profano, El Mayo a las mozas, parecido al que se canta en la capital de la provincia, del que en Campillo solo se han conservado unas estrofas, entre ellas la primera y tan repetida en tantos lugares (“Estamos a treinta / del abril cumplido, / alegraos damas / que Mayo ha venido//”), un par de estrofas más (“Esa es tu garganta, / negra como el humo, / que por ella pasan / grellas como el puño.// y “Ya vamos llegando / a partes ocultas, / nadie diga nada / si no le preguntan.//”), lo que indica que estamos ante un mayo de los que seguían el modelo de “pintar el retrato o garbo” de la maya⁸, al que se añade un estribillo jocoso, de ritmo movido, que dice así: “Si te casas con mi hija / pa'l campo no es / pero pa las pesetas⁹ / tú échale, échale//”. La canción del mayo arrancaba en la puerta de la iglesia, adornada de las albricias antes

⁸ PARDO PARDO, F., “Los Mayos cantados”, en *Calendario de Fiestas de Primavera en la Comunidad Valenciana*. Edic. Bancaja, Valencia 1999, pp. 193-194.

⁹ También se pueden encontrar otras fórmulas: “para la casa”, “pa la aguja”, etc.

comentadas, cantando el mayo a la Virgen, y después se marchaban de ronda por las calles de la población, con estación especial en la puerta de la ermita del Cristo y en la de la Trinidad o del Padre Eterno.

4.5. *La recuperación de los “Mayos”*

Salvo estos pequeños recuerdos comentados, nada más se sabía ni nada se hizo durante el periodo de la dictadura. Hubo que esperar hasta los años noventa del siglo pasado y la presencia en Campillo de Altobuey del sacerdote D. Bernardino Buendía como párroco, excelente músico e interesado por estos temas, quien halló entre los papeles del archivo musical de la parroquia la letra y la música del mayo a la Virgen de la Loma, recuperándolo y adaptándolo en su alta entonación a la tesitura actual. Este mayo a la Virgen tiene una entonación solemne y majestuosa, con doce estrofas de versos hexasílabos, rima por lo general en asonante y folía final en octosílabos, cuya extensión resultaba demasiado corta para llenar un acto al que se le calculaba una duración prudencial de una hora, por lo que se cantaban otras canciones populares, romances, folías, etc., con las que entretener a la gente durante algo más del escaso cuarto de hora que llevaba cantar el mayo a la Virgen. Esta práctica, al menos resultó efectiva para recuperar la antigua tradición del canto de los mayos, si bien se hacía dentro de la propia iglesia, no a la puerta. Su letra¹⁰ es la siguiente:

V. MODELO DE “MAYOS”

5.1. *Mayo a la Virgen de la Loma*

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.
A cantar venimos,
Virgen, la primera,
de los campillanos
recibid la ofrenda.</p> | <p>3.
Entre miles flores
brota una azucena,
Virgen de la Loma,
por nosotros vela.</p> |
| <p>2.
De hermosas flores
el campo vestido,
a ofrecerte, Madre,
el “Mayo” venimos.</p> | <p>4.
Entre la enramada
de frondoso azahar,
vino con su aroma
el mundo a inundar.</p> |

¹⁰ Según información de la octogenaria Carmen Martínez Lorente, la autora de la letra fue su madre, Dolores Lorente, y su padre, Desiderio Martínez, uno de los principales cantores en la ronda mayal.

5.
 Tu corona lleva
 doce estrellas puras :
 las doce virtudes
 en tu alma fulguran.

6.
 Perlas de rocío
 son tus ojos bellos,
 que a los campillanos
 les dan sus destellos.

7.
 Son tus manos bellas
 fuentes de ventura,
 a ensalzar venimos
 tu gran hermosura.

8.
 Una media luna
 llevas a tus pies,
 ante ti de hinojos
 postrados nos ves.

9.
 Virgen de la Loma,
 Madre de Campillo,

bajo tu manto
 ampara a tus hijos.

10.
 Fuiste el encanto
 del Padre y del Hijo
 y Espíritu Santo
 vino y te bendijo.

11.
 Carroza llevabas,
 perlas y diamantes,
 donde tú pisabas
 brotaban rosales.

12.
 Hoy florece el campo,
 fragante violeta.
 ¿Quién será tu mayo
 siendo tan perfecta?.

FOLÍA

Dios nos de salud y vida
 y trigo para su año 11.
 Esta sí que es despedida,
 el Mayo ya se ha cantado.

Esa limitación en el número de las estrofas que se cantaban, solo doce, fue lo que llevó a quien esto escribe a aumentarlas para conseguir una duración de entre cincuenta y sesenta minutos y cuarenta y cinco estrofas de extensión, unas compuestas por mí mismo y otras adaptadas de los numerosos mayos existentes en otras localidades y recogidas en la monografía mayal que escribió Fermín Pardo¹². Se da la anécdota de que una de estas estrofas fue retirada de ese listado de añadidas al no hallarla adecuada el sacerdote de turno, alegando que no se podía unir a la Virgen patrona con los fenómenos atmosféricos, lo que indica un gran desconocimiento de la tradición, porque precisamente esa unión de lo natural y lo divino, la plegaria que implora la protección de las cosechas frente a las inclemencias del tiempo, es uno de los aspectos más frecuentes y repetidos en los mayos a la Virgen o personas sagradas. La estrofa censurada decía así : “Virgen de la Loma / que el pedrisco alejas / para que cojamos /

¹¹ Quizá la expresión “su año” esté incorrecta y deba ser “este año”

¹² PARDO PARDO, F., y OLLER BENLLOCH, M. T., *Los Mayos en el Campo de Requena-Utiel y otras comarcas valencianas*. Edit. Centro de Estudios Requeneses, Requena 1997.

muy buenas lentejas/”. Estas legumbres, cultivadas desde antaño en la población, tienen mucha calidad, suponen un capítulo importante en la economía local, y por esta razón, quienes previamente leyeron esa estrofa, la encontraron apropiada y oportuna. En relación con esta cuestión, anotaré como ejemplo los versos que cantan en Albacete a la Virgen de los Llanos : “Disipa en la tormenta / los nubarrones / y el sol tras de las lluvias / abra las flores. Pero más tarde / que las crecidas mieses / doradas granen. (...)”; o las rogativas de mayo a la Virgen del Espino en Burgo de Osma, donde cantan : “Virgen Santa del Espino / ten compasión de los pobres, / échanos un chorro de agua, / defiende a los labradores”¹³ .

Caro Baroja por su parte, señaló la relación que se establece entre las festividades de la Iglesia, los fenómenos atmosféricos y las faenas agrícolas al estudiar las obras que al respecto escribieron Gonzalo Correas y Gabriel María de Vergara ¹⁴. Del mismo modo, Joaquín Díaz también se hace eco de los ritos que los habitantes del medio rural dedicaron a congraciarse con la Naturaleza, a pedir abundantes cosechas recurriendo a medios naturales (hogueras para fertilizar los campos) o al empleo de liturgias para protegerlas de influencias malignas o de los fenómenos meteorológicos, citando las rogativas, las bendiciones de campos y las canciones de Mayo¹⁵.

La letra de este mayo ampliado quedó como sigue:

5.2. *Mayo a la Virgen de la Loma. Nueva versión*¹⁶.

1. (*)

A cantar venimos,
Virgen, la primer,
de los campillanos
recibid la ofrenda.

2.

Al templo esta noche
rendidos llegamos
con los instrumentos
a cantar el mayo.

¹³ Serra y Boldú, V., “Costumbres religiosas” en *Folklore y Costumbres de España*. Editorial Alberto Martín, Barcelona, 1934, tomo III, pág. 599.

¹⁴ CARO BAROJA, J., *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*. Ed. Sarpe, Madrid 1985, p. 350.

¹⁵ DÍAZ GONZÁLEZ, J., *La memoria permanente. Reflexiones sobre la tradición*, Ed. Ámbito, Valladolid 1991, pp. 66-67.

¹⁶ Se han marcado con un asterisco las estrofas que forman parte del Mayo a la Virgen antes comentado. El resto de estrofas son nuevas adaptaciones e incorporaciones..

3.
Ya llegó la hora,
sea enhorabuena
de cantar los mayos,
Sagrada princesa.

4.
Donde abril concluye
y mayo comienza,
bien venido mayo,
bien venido seas.

5.
Óyenos preciosa
que estamos aquí
esta noche hermosa
última de abril.

6.
Ha venido mayo
por esas cañadas,
floreciendo trigos,
granando cebadas.

7.
Virgen de la Loma
nosotros venimos
a cantarte el mayo
y ansiosos pedimos.

8.
Virgen de la Loma
que el pedrisco alejas,
para que cojamos
muy buenas lentejas.

9.
Al autor del Cielo
pedimos licencia
para ensalzarte
Celestial Princesa.

10.
Dios Nuestro Padre
nos de su asistencia
para que salgamos
bien de nuestra empresa.

11.
Virgen de la Loma,
Divina Princesa,
cantaremos mayos
si nos das licencia.

12.
Sí nos la darás
porque eres más bella
que el sol y la luna,
los astros y estrellas.

13.
Encarnada rosa,
feliz primavera,
los que han de cantar
tu licencia esperan.

14.
Con las tres personas
y el Verbo Divino
y su Santa Gracia
daremos principio.

15.(*)
De hermosas flores
el campo vestido,
a ofrecerte, Madre,
el “Mayo” venimos.

16.(*)
Entre miles flores
brotó una azucena.
Virgen de la Loma,
por nosotros vela.

17.(*)
Entre la enramada
de frondoso azahar,
vino con su aroma
el mundo a inundar.

18.(*)
Tu corona lleva
doce estrellas puras,
las doce virtudes
en tu alma fulguran.

19.(*)

Perlas de rocío
son tus ojos bellos,
que a los campillanos
les dan sus destellos.

20.(*)

Son tus manos bellas
fuente de ventura,
a ensalzar venimos
tu gran hermosura.

21.(*)

Una media luna
llevas a tus pies,
ante ti de hinojos
postrados nos ves.

22.(*)

Virgen de la Loma,
Madre de Campillo,
bajo tu manto
ampara a tus hijos..

23.(*)

Fuiste el encanto
del Padre y del Hijo
y Espíritu Santo
vino y te bendijo.

24.(*)

Carroza llevabas,
perlas y diamantes,
donde tú pisabas
brotaban rosales.

25.(*)

Hoy florece el campo,
fragante violeta.
¿Quién será tu “Mayo”
siendo tan perfecta?

26.

¿Quién será Gran Reina
tu “Mayo” querido?
Será San José
varón escogido.

27.

En tus brazos tienes
a tu Hijo amado,
es el que nos libra
de todo pecado.

28.

A tus pies la luna
se postra gustosa
para que destaque
tu santa persona.

29.

El sol con sus rayos
desmayado queda
al ver a otro sol
que a él le supera.

30.

Sois flor olorosa
entre todas bella
y sois la más pura
entre las doncellas.

31.

Prometiendo frutos
con mil flores bellas,
flores de colores
que hay en estas tierras.

32.

Una sobresale
y entre todas toma
el sagrado nombre :
Virgen de la Loma.

33.

Sois Reina del Cielo
y flor de las flores,
Madre de afligidos
y de pecadores.

34.

Sois árbol de fe,
ramo de esperanza,
madre de clemencia
y fuente de gracia.

35.
Virgen de la Loma,
Soberana Madre,
ruégale a tu Hijo
no nos desampare.

36.
Salve mes de mayo,
salve primavera,
salve dulce manto
que alegra la tierra.

37.
Virgen Soberana
y todos los santos
en la gloria eterna
juntos nos veamos.

38.
Ya concluye el Mayo
Reina del amor
y quien lo ha cantado
os pide perdón.

39.
Tu imagen se queda,
espejo de amor
que cada uno lleva
en el corazón.

40.
Adiós Virgen pura,
adiós Virgen Bella,
adiós Virgen Madre,
adiós clara estrella.

41.
Adiós alhelí,
adiós azucena,
adiós clavellina,
adiós rosa bella.

42.
Adiós Virgen Santa,
imagen querida,
adiós esperanza
para nuestra vida.

43.
Adiós del Campillo,
Madre muy querida,
recibe el cariño
de quien no te olvida.

44.
Adiós Virgen Santa,
adiós Madre Nuestra,
recibe el abrazo
de esta hermosa tierra.

45.
Adiós Virgen linda,
adiós bella rosa ,
Virgen de la Loma,
Virgen milagrosa.

FOLÍA. (*)Solista)
Dios nos de salud y vida
y trigo para su año.
Esta sí que es despedida,
el Mayo ya se ha cantado. (Bis, coro).

Años después de esta versión aumentada, buscando la partitura musical de unos gozos en honor de la Virgen de la Loma , me puse de nuevo en contacto con Bernardino Buendía, antiguo párroco , quien me entregó un sobre con papeles de música y otros asuntos que al abandonar Campillo de Altobuey se había llevado inadvertidamente en la mudanza y del que desconocía su contenido. Mi sorpresa fue mayúscula al descubrir que allí se guardaban las partituras de unos mayos, cuatro versiones escritos y compuestos para banda de música, de los que conocemos incluso los autores y de los que se dispone del guión del director y las partituras para una treintena de instrumentos. Lo habitual en la música de estas composiciones festivas populares es que se acompañaran por pequeñas rondallas y, a veces,

se añadía algún instrumento de viento, pero en Campillo de Altobuey, según va dicho, son composiciones musicales para banda. Son las siguientes:

5.3. Mayo “Aroma de Rosa”

Su autor así lo tituló, si bien aparece titulado también en alguna partitura como “Aroma de flor”. En la portada del guión para el director puede leerse lo siguiente: “Aroma de Rosa, Mayo escrito expresamente para el pueblo de Campillo de Alto-Buey. Letra y música de J.[osé] Viudes Sevilla”. Lleva estampado dos veces su propio sello, ovalado, con la inscripción interior “J. Viudes Sevilla” envolviendo la figura de una lira central. Dispone de indicaciones de interpretación y la firma y rúbrica del autor al principio y al final. También existe en la portada un sello rectangular de “Gregorio López García. Confitería y pastelería. Naipes y papelería. Campillo de Altobuey (Cuenca)”, más conocido en la localidad como Gregorio “el sacristán”, que fue director de una de las dos bandas de música que allí existieron¹⁷, organista parroquial, cantor, maestro de numerosos músicos locales y compositor, como luego se verá, y que puede ser que fuera quien hizo el encargo a su autor. José Viudes Sevilla fue un notable músico y compositor alicantino, donde nació en 1863, quien desarrolló buena parte de su carrera en Ibi, falleciendo en 1926. Trabajó también en otras localidades alicantinas, y sobre él se está llevando a cabo una encomiable labor de recuperación y estudio de sus composiciones musicales. Fue director de las bandas de Ibi, Alicante, Torreveja, Vic y Córdoba, y director del Teatro Maravillas de Madrid. En el asilo ibense de San Joaquín se han descubierto muchas partituras con composiciones musicales del maestro, a las que habrá que añadir este mayo de Campillo de Altobuey y algunas piezas más que aquí han aparecido. Compuso obras como la diana “Despierta hermosa”, “Lazos y flores”, la polka “Nectarina”, el pasodoble “Los Obreros”, “Festival ibense”, “Fiesta mayor en la aldea” y las marchas “Rosa Mística”, “Mater Amábilis” y “María al pie de la cruz”. La letra del mayo campillano, compuesto hacia 1921 en versos octosílabos asonantes, es la siguiente:

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.
Con el superior permiso (bis)
del muy alto Sacramento,
hemos llegado esta noche
a las puertas de este templo (bis
versos 3 y 4).</p> | <p>Estribillo: Flores de mayo,
dulce ilusión,
tiernos capullos
que Dios nos dio,
son tus mujeres
como una flor
que al pueblo exhalan
dicha y amor.</p> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

¹⁷ Funcionaron dos bandas de música simultáneamente en el pueblo, llamadas “La Chulona” y “La Banda del Sacristán”, también conocida esta última como “La Cosmética”, por la afición de sus jóvenes músicos al uso de cosméticos como la gominina y brillantina.

2.
Con el superior permiso (bis)
principiamos a rondar
a la Virgen de la Loma
sin pecado original (bis versos 3
y 4).

Estribillo ...

3.
Con el superior permiso (bis)
cantamos con alegría
a la Virgen de la Loma,
la maya más distinguida. (bis
versos 3 y 4)

Estribillo...

4.
En el Campillo una rosa (bis)
su cáliz al viento abrió,
esparció su rico aroma
y el ambiente¹⁸ perfumó (bis
versos 3 y 4).

Estribillo...

5.
Del mes de mayo ha llegado (bis)
ya la brisa seductora,
viene a tu trono, María,
en el mayo a perfumar (bis
versos 3 y 4).

Estribillo...

6.
De los valles y collados (bis)
la fragante lozanía,
viene a tu trono María
en el mayo a perfumar (bis
versos 3 y 4).

Estribillo...

7.
La rosa con sus primores (bis)
nos recuerda tu belleza,
como el lirio tu pureza
y el amaranto tu amor. (bis
versos 3 y 4)

Estribillo...

8.
De tu obediencia nos habla (bis)
el junco cuando esplendente,
ornaba el mirto tu frente
con su corona nupcial (bis versos
3 y 4).

Estribillo...

9.
En vista de tus virtudes (bis)
te venimos a ofrecer
por mayo más distinguido
al glorioso San José (bis versos 3
y 4).

Estribillo...

10.
Y Vos Virgen de la Loma (bis)
impresa en nuestra memoria,
dadnos bienes temporales
y después la eterna gloria (bis
versos 3 y 4).

Estribillo...

11.
Nos despedimos Señora (bis)
estrella del firmamento,
del glorioso San José
y del Santo Sacramento. (bis
versos 3 y 4)

Estribillo...

¹⁸ Otra posibilidad para este verso es cantar “y a sus mozas perfumó”.

12.
Sentimos el despedirnos (bis)
de Vos Santa Inmaculada,
dadnos Señora permiso
para rondar nuestras mayas (bis
versos 3 y 4).

Estribillo...

13.
Sentimos el despedirnos (bis)
pero no puede por menos
con vuestra Santa Familia
recogednos en el cielo (bis versos
3 y 4)

Estribillo...

Se dispone de partituras para treinta y tres instrumentos, así como para los tenores primeros y segundos. Asimismo, en una hoja del guión hallamos un sello rectangular de “Lorenzo Luis [Yanguas]. Maestro compositor y editor de bailables para pequeñas bandas. Fitero (Navarra)”, que debía ser el proveedor de papel pautado para los maestros compositores y al que se ha llegado a atribuir la autoría del Ave María del solemne rosario que se canta en honor de la Virgen de la Loma.

5.4. *El Mayo de la Cruz*

Este segundo mayo campillano, según se indica en su portada, textualmente, es la “Canción de los Mayos para ser cantada en Campillo de Alto Buey el día de la Cruz. Original para Banda por Pedro Parra Alberruche. Badajoz, 23-2-1918. Pedro Parra (firmado y rubricado)”. De este compositor sabemos poco y, al parecer, fue músico militar perteneciente al arma de Infantería, como así consta en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del 30 de enero de 1916; allí se le relaciona como músico de 1ª desde el 1 de febrero del año 1916, dándole como residente en Badajoz. El mayo cuenta con partituras para más de treinta instrumentos, todas con indicación del nombre de su autor y el año en que fue compuesto, 1918. Además, hay otras ocho partituras para instrumentos en las que se indica “Mayo de la Cruz”, pero sin hacer mención del nombre del autor ni del año de su composición, lo que permite pensar que sean partituras del mismo o, quizá, que se trate de otro nuevo mayo. Consta de nueve estrofas de versos octosílabos, más el estribillo en versos hexasílabos.

Estribillo.
Mayo bien venido,
granado y florido,
Mayo bien llegado,
florido y granado.

1.
A la Trinidad Santísima¹⁹
protectora del Campillo,
cantemos según costumbre
este mayo a lo divino.
Entonémosle gustosos,
entonémosle muy fino.

¹⁹ Este verso puede ser sustituido a conveniencia por la expresión “A María de la Loma”.

Estribillo...

2.

Venid²⁰ cristianos, venid
a entonar el mejor mayo
del árbol más floreciente
y del fruto sazonado
que a todo el mundo redime
y el original pecado.

Estribillo...

3.

Son estos signos gloriosos,
pienso que habéis entendido,
pues la Cruz es este árbol
a quien el mayo dirijo,
que es el árbol entre todos
el más hermoso y florido.

Estribillo...

4.

Ho²¹ (sic) Cruz esperanza nuestra,
un árbol en cuyos brazos
bañóle con la sangre
y el agua de tu costado
subió al cielo y allí rompe
sus cerrajas y candados²².

Estribillo...

5.

La Cruz es nuestra defensa
dice el padre San Cipriano,
contra el león rugidor
que nos tiene rodeados,
huye el diablo de su vista
corrido y avergonzado.

Estribillo...

6.

Temidos²³ sean mis labios
que quisiera ser tan justo
para alegraros el mayo,
para deciros el mayo,
pero con vuestra licencia
hos (sic) diré tu enamorado.

Estribillo...

7.

Ho (sic) preciosísima Cruz
más hermosa que las flores,
Jesucristo Nazareno
pena por vuestros amores,
recibe vuestros favores
con aplausos repetidos.

Estribillo...

8.

Cuando en el día del Juicio
venga Dios para juzgarnos,
la Cruz se verá en el cielo
como así²⁴ lo ha revelado.
Oh! signo entonces terrible,
signo de Dios irritado.

Estribillo...

9.

Entonces la Cruz será
de los malos el castigo
y de los buenos el premio
que por ella han redimido²⁵,
a los malos será espanto²⁶
y a los buenos el castigo²⁶

Estribillo...

²⁰ En el texto la palabra está escrita como “Beniz” en varias ocasiones. También escribe “i” latina para la griega.

²¹ Debe ser “Oh!”.

5.5. Mayo para Banda

La tercera composición musical es el “Mayo para banda”, en cuya portada se hace alusión a la autoría, “Por López”, sin más, volviéndose a repetir el nombre en la partitura del cornetín 1º, donde puede leerse “Mayos. Por López”, que me inclino a identificar con el maestro y director Gregorio López García, “el sacristán”, antes mencionado, natural de Campillo de Altobuey, músico, compositor, director de la banda, cantor y organista parroquial, según quedó dicho. Contamos con una veintena de partituras musicales, pero no se conoce la letra que pudiera tener.

Además de estos tres mayos para banda, de autoría conocida, debió existir otro mayo dedicado al Cristo, del que solo conservamos la partitura para el cornetín 1º y en la que se indica “Mayo del SS.^{mo} Cri[sto]”. Puede tratarse del Cristo de Burgos, bajo cuya advocación existe en la localidad un hospital y capilla aneja, documentado ya en el siglo XVI y reformado en el XVIII.

Por lo tanto, si recapitulamos, vemos que una población relativamente pequeña como Campillo de Altobuey, de unos 1700 habitantes en la actualidad, contaba con seis mayos al menos. No deja de ser sorprendente esta riqueza musical en un pueblo que, además, llegó a contar con dos bandas de música y hasta cinco teatros, por lo que justifica que fuera conocido en la comarca como “el pueblo de los músicos” o “el pueblo de los acordeonistas” (hasta veinte llegó a haber en algunas épocas), entre los que pueden citarse a Cándido Mazcuñán (El Arriero), Pedro Tinaut (Pedro Lagarto), José Panadero y Emiliano Moragón (Emilianete).

5.7. Futuro incierto de los “mayos”. Posible solución.

Como cierre de este apartado hay que destacar la labor de recuperación del canto de los mayos llevada a cabo. Se ha pasado de la simple noticia de

²² En el vecino pueblo de Paracuellos de la Vega esta estrofa es como sigue : “Un árbol en cuyos brazos / un Dios murió colocado / bañándose con la sangre / y el agua de su costado, / tocó el cielo y desató / sus cerrojos y candados //”.

²³ Es más probable que en vez de “Temidos” sea “Tímidos” lo que haya que cantar.

²⁴ En el mayo de Paracuellos de la Vega los tres últimos versos son de esta manera : “como Dios lo ha revelado, / Oh! Niño Dios qué terrible, / serás si estás irritado. //”.

²⁵ La variante de Paracuellos es : “porque de ella han merecido, / a los malos será espanto / y a los buenos regocijo //.” Decir “y a los buenos el castigo” no tiene ninguna lógica.

²⁶ Obviamente la expresión del último verso no es correcta. Si se refiere a los malos, sí encajaría “castigo”, y si se refiere a los buenos la palabra adecuada debe ser “regocijo”, como así sucede en el vecino pueblo de Paracuellos : “y a los buenos regocijo”.

su existencia y celebración en los años anteriores a la guerra civil, a la recuperación del “Mayo a la Virgen de la Loma” unos sesenta años después y al hallazgo y recuperación más reciente de los mayos que venimos comentando. En la recuperación de esta celebración tradicional que se había perdido, jugaron un papel importante instituciones locales como el Ayuntamiento, la parroquia, la banda de música “Unión Musical”, su director Juan Moreno, y una serie de personas interesadas en el tema y dispuestas a recuperar una parte de su memoria histórica.

Sin embargo, se cierne sobre el canto de los mayos en Campillo un futuro incierto debido al poco interés de los jóvenes, la escasa participación de la gente, y una participación pasiva, porque los asistentes van a oír al pequeño coro que los canta y a la banda que los interpreta, cuando lo deseable sería una participación más activa. Consiste más en la asistencia a un espectáculo que la participación comunitaria en un acto de la colectividad. Lo único que podría paliar esta situación sería su registro sonoro y la grabación de un disco que permitiera su reproducción y aprendizaje a voluntad. Así, las personas irían, más que a oír los mayos, a cantarlos, disfrutando más en el proceso. Y esa grabación sonora ha de ser gestionada por el propio Ayuntamiento de la localidad u otras instituciones y ayudados por los vecinos, cada uno en la medida de sus posibilidades, con especial implicación de los jóvenes, quienes han de estar debidamente informados y concienciados del valor cultural y artístico de este rico patrimonio inmaterial. Asimismo, la atención a las características señaladas al Patrimonio Inmaterial en el Plan de Salvaguarda, su vulnerabilidad, la reproducción descontrolada y al margen de la tradición, entre otras, debe llevar a los responsables institucionales a no alterar su desarrollo normal, evitar la supresión injustificada y aleatoria de numerosas estrofas y estribillos, basándose simplemente en su excesiva duración temporal.

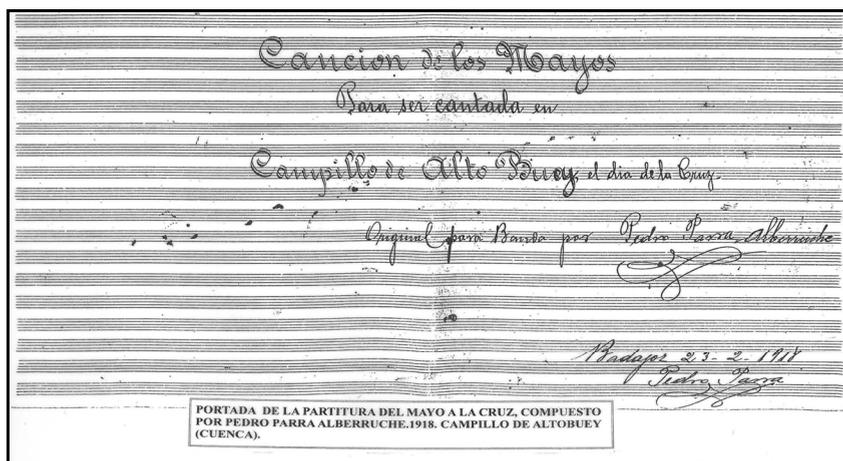
Sería preferible cantar o interpretar menos canciones de mayos, pero las que se elijan que lo sean al completo. Otra posibilidad sería pasar la interpretación del “Mayo a la Cruz” a la noche del día 2 de mayo, que es lo lógico y lo tradicional. Todos los cambios y alteraciones injustificados no contribuyen más que a destruir y desvirtuar las tradiciones antiguas. Su futuro, pues, resulta muy incierto, y de acuerdo con Javier Escalera²⁷, las recuperaciones forzadas, oficialistas y politizadas, en nada benefician a este patrimonio sobre el que se hace “una especie de arqueología de los usos y costumbres”. Por lo tanto, si estas tradiciones pasan a ser algo “turístico”, que no vivido por la colectividad, no habrá valido la pena el esfuerzo y, entonces, solo cabe sentar el registro y guardar, sin más, su noticia histórica.

²⁷ ESCALERA, J., “La fiesta como patrimonio”, en *Boletín del Patrimonio Histórico de Andalucía*, nº 21, p. 57.

VI. CONCLUSIÓN

Para terminar, y a modo de resumen, hay que señalar la importancia cultural de este patrimonio, su arraigo en la mayoría de países y culturas, su validez como creador de vínculos entre el pasado y el futuro a través del presente y su potencial aspiración a ser reconocido como patrimonio de la humanidad, para lo que es preciso que siga siendo algo vivo, presente en la vida social de las comunidades. Lo contrario llevará a su banalización, a convertir la tradición en algo ficticio, poco sentido y superficial, que tendrá efectos deformantes sobre ella y la convertirá en algo innecesario y de carácter recordatorio. Las tradiciones y los gustos cambian, no se puede forzar su permanencia y, por eso, solo se puede llevar a cabo la aplicación estricta de las leyes, que a veces ni eso, y su registro sonoro o gráfico con vista a un futuro más interesado en estos temas, el estudio de su riqueza en valores literarios, musicales, lingüísticos, religiosos, sociales, etc., que es preciso potenciar, conocer bien y darlos a conocer. Este patrimonio no tendrá la grandeza monumental de la arquitectura ni el refinamiento de otras manifestaciones artísticas, ni siquiera es único, pero no por ello es menos digno.

Hemos traído a colación los mayos y las celebraciones mayales del pueblo conquense de Campillo de Altobuey, un caso llamativo entre los muchos que podrían haberse comentado, pero que la limitación del espacio de que disponemos impide otras incursiones, como hubiera sido mi deseo respecto a los “mayos” de Paracuellos de la Vega. A otra vez será, y para muestra bien vale un botón, en este caso el de Campillo, cuya riqueza en las celebraciones del Ciclo de Mayo nos dará una idea siquiera aproximada del potencial existente si lo hacemos extensivo a tantas poblaciones, grandes o pequeñas, que han conservado elementos festivos mayales muy ricos en diversas facetas de la cultura con enormes posibilidades de estudio que se abren a los interesados en el patrimonio inmaterial.





FOTOGRAFÍAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA CANCIÓN Y BAILE DE LOS MAYOS EN LA VEGA DEL CODORNO (CUENCA). AUTOR : R. CAMPOS. REVISTA GRÁFICA Y LITERARIA *ESTAMPA*, N° 24, 1928. ILUSTRAN EL ARTÍCULO DE JUAN GIMÉNEZ DE AGUILAR "COSTUMBRES ESPAÑOLAS. LOS "MAYOS" DE CUENCA". ARCHIVO SANTIAGO MONTOYA.

